INSTRUCTIVO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS 2025

En nombre de la Cooperativa Multiactiva de Álamos y el Colegio Cooperativo de los Álamos les damos una cordial bienvenida al proceso de matrículas para el año escolar 2024.

Con la Matrícula el estudiante, sus padres y/o representantes entran a formar parte de la Comunidad Educativa del Colegio Cooperativo de los Álamos. Al adquirir la calidad de estudiante del colegio se acepta el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la filosofía de la Institución, y del mismo modo el contenido del Manual de convivencia como reglamento institucional, el cual se da por aceptado de manera libre y voluntaria con la firma del contrato y la matrícula por parte de los padres y el estudiante.

Solicitamos leer cuidadosamente y seguir siguientes instrucciones con respecto a los procedimientos y formatos que se encuentran en el sobre:

1. ACTUALIZACIÓN DE DATOS

a) Este procedimiento debe realizarlo antes del día de la matricula por estudiante.
b) Ingrese a la plataforma sistema saberes con el usuario (número de celular o correo electrónico personal) y la contraseña (número de documento de identidad o contraseña asignada).
c) Una vez en la plataforma, ubique el nombre del estudiante y frente al recuadro verde que dice "ver", haga clip
d) Allí aparecen todos los datos del estudiante, ubíquese en la parte superior donde dice "editar los datos del estudiante, haga clip.
e) Complete y/o actualice toda la información del estudiante, padre, madre, acudiente y salud. Al finalizar haga clip en el recuadro "guardar".
f) Regrese a la pantalla inicial, ubique la palabra inicio, haga clip y descargue la hoja de matrícula, imprímala y agréguela al sobre junto con los demás documentos de matrícula.

2. FECHA DE MATRÍCULA

Las matrículas para estudiantes antiguos se realizarán de forma presencial en las instalaciones del colegio en las siguientes fechas:

FECHA DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS		
Grado	**Fecha**	**Horario**
Jardín, Transición, Primero	Jueves 12 de diciembre	7:00 a.m. a 12:30 p.m.
Segundo, Tercero, Cuarto	Viernes 13 de diciembre	7:00 a.m. a 12:30 p.m.
Quinto, Sexto, Séptimo	Lunes 16 de diciembre	7:00 a.m. a 12:30 p.m.
Octavo, Noveno	Martes 17 de diciembre	7:00 a.m. a 12:30 p.m.
Décimo y Undécimo	Miércoles 18 de diciembre	7:00 a.m. a 12:30 p.m.

NOTAS:

a) El 19 de diciembre una vez finalizada la jornada de matrículas de este día se cierra el servicio de atención en las oficinas del colegio, se abre servicio de atención a partir del 15 de enero de 2025.
b) Las matrículas extemporáneas, es decir las realizadas en enero de 2025 tendrán un incremento del 10%.
c) Haber realizado el pago de los costos de matrícula no garantiza el cupo, es necesario pagar y realizar la formalización de la matricula con la entrega de los documentos en el sobre y la firma de la hoja

de matrícula en las fechas establecidas por la institución. Quien no realice la formalización de la matricula no aparecerá en listados y no podrá ingresar al colegio como estudiante regular.

3. COSTOS:

a) Costos asociados a la Cooperativa

a) Aportes del asociado en 2025 $ 286.000 (se cancela solo una vez a laño)
b) Sostenimiento en 2025 $22.000 (se cancela solo una vez a laño)

b) Tabla de costos educativos del colegio

COSTOS 2025							
	Costos Educativos			Costos Cooperativa		Costo	
GRADO	*Matrícula*	*Otros cobros*	*Pensión febrero*	*Sostenimiento Cooperativa*	*Aporte del Asociado*	*Operaciones bancarias*	*TOTAL*
PREJARDÍN	$ 414.061	$ 71.929	$ 372.655	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.168.444
JARDÍN	$ 400.072	$ 71.929	$ 360.065	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.141.866
TRANSICIÓN	$ 391.584	$ 71.929	$ 352.425	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.125.738
PRIMERO	$ 381.588	$ 196.367	$ 343.429	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.231.214
SEGUNDO	$ 381.588	$ 196.367	$ 343.429	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.231.214
TERCERO	$ 380.588	$ 196.367	$ 342.529	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.229.314
CUARTO	$ 378.775	$ 196.367	$ 340.898	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.225.870
QUINTO	$ 378.055	$ 196.367	$ 340.250	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.224.502
SEXTO	$ 377.342	$ 196.367	$ 339.608	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.199.447
SÉPTIMO	$ 377.342	$ 172.667	$ 339.608	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.199.447
OCTAVO	$ 377.342	$ 172.667	$ 339.608	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.199.447
NOVENO	$ 374.098	$ 172.667	$ 336.689	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.193.284
DÉCIMO	$ 376.278	$ 172.667	$ 338.650	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.197.424
UNDÉCIMO	$ 376.278	$ 172.667	$ 338.650	$ 22.000	$ 286.000	$ 1.800	$ 1.197.424

**** Descripción y detalle de los valores por concepto de otros cobros (se cancela una vez al año)**

Carné estudiantil	18.467
Agenda escolar para los niños de preescolar. Primaria y sexto	23.700
Bibliobanco para niños de 1° a 11°	124.468
Seguro estudiantil	29.762

a) Para formalizar la matrícula en el colegio es requisito pagar: el costo de afiliación a la cooperativa + el costo de aportes del asociado + el costo de matrícula + el costo por concepto de otros cobros (carné, agenda solo para niños de prescolar, primaria y sexto, bibliobanco, seguro estudiantil) + la pensión del mes de febrero.
b) Los niños de preescolar no utilizan uniforme de diario, pero deben adquirir dos sudaderas; la de cuello verde para lunes, miércoles y viernes, la de cuello rojo para martes y jueves.
c) Los padres de preescolar no cancelan el costo de bibliobanco, pero deben asumir el costo de los textos escolares y útiles escolares.
d) Los padres de preescolar deben asumir el costo de los útiles escolares y los textos que parecen en la lista que se entrega al momento de la matricula.

e) Los padres de primaria y bachillerato deben asumir el costo de uniformes (Diario y Ed. Física) y los útiles escolares.
f) Los padres de primaria y bachillerato de manera obligatoria deben adquirir el texto de inglés y el libro de lectores competentes para el estudiante de acuerdo con el grado a que ingresa en 2025.
g) Los padres de familia de estudiantes de décimo y undécimo deben cancelar el costo la ARL en la etapa productiva del proyecto de articulación de la educación media con el SENA

4. PAGO DE LA MATRÍCULA

El valor correspondiente a la matrícula, otros cobros, sostenimiento cooperativo, aportes del asociado y las pensiones se debe cancelar en:

a) **Banco Bogotá, Cuenta No.024269482**, a nombre de **COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS ÁLAMOS.**
b) Directamente en la **Tesorería** de la Cooperativa a través de pago con tarjetas débito o crédito VISA o MasterCard, o por transferencia realizada a la cuenta corriente del **Banco de Bogotá No. 024269482, NIT 860040518-4**

NOTA: *No se aceptan pagos de matrícula, otros cobros y pensiones que se realicen en cuentas diferente a las oficiales de la institución*.

5. DOCUMENTOS PARA LA MATRÍCULA

Para formalizar la matrícula de estudiantes antiguos se requieren los siguientes documentos:

a) **Paz y Salvo** del año 2024.
b) Comprobante de pago expedido por el banco o la tesorería del colegio, marcado en la parte frontal del recibo o Boucher con el nombre del estudiante y el grado al cual ingresa.
 Para el año 2025 el valor correspondiente a la matrícula, otros cobros y las pensiones se debe cancelar en: El **Banco Bogotá, Cuenta No.024269482**, a nombre de **COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS ALAMOS** y/o directamente en la **Tesorería** de la cooperativa a través de pago con tarjetas débito o crédito VISA o MasterCard, o por transferencia realizada a la cuenta corriente del **Banco de Bogotá No. 024269482, NIT 860040518-4**
 NOTA: *No se aceptan pagos de matrícula, otros cobros y pensiones que se realicen en cuentas diferente a las cuentas oficiales de la institución*.
c) Dos fotografías **con el uniforme de gala y la corbata** tamaño documento (3x4) con fondo blanco, en bolsita plástica trasparente sujetadas con gancho (marcadas la respaldo con nombres apellidos y el grado a que ingresa en 2025), **deben ser recientes acordes con edad actual.**
d) **Contrato** de prestación de servicio educativo de gestión privada, debidamente diligenciado y firmado por los padres de familia.
e) **Pagaré** debidamente firmado por las personas que firmaron el contrato de prestación de servicio educativo de gestión privada.
f) Carta de instrucciones para autorizar el diligenciamiento del pagaré
g) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del padre de familia que firma el contrato.
h) Fotocopia del registro civil para menores de 7 años o tarjeta de identidad para mayores de 7 años.
i) Ficha clínica diligenciada en su totalidad y firmada por los padres.
j) Fotocopia de la afiliación a la E.P.S. (si el estudiante ha cambiado de EPS)
k) Autorización para el uso de datos personales debidamente firmado por los padres.
l) Autorización para el tratamiento de datos del menor de edad firmado por los padres.

m) Autorización de manejo de imágenes con fines educativos debidamente firmado por los padres.
n) Acta de movilidad firmada, si el estudiante va a ser transportado en una ruta particular contratada por los padres.

Importante: En el caso que los padres requieran de una tercera persona que los represente como acudiente de su hijo(a) en el colegio, deberán entregar un poder amplio y suficiente en donde lo autorizan como acudiente, se deberá anexar fotocopia del documento de identidad de dicha persona

Nota: no se aceptan documentos con tachones, corrector y/o enmendaduras.

6. MATRÍCULA

Para formalizar la matrícula tenga en cuenta lo siguiente:

1. Asista a formalizar la matrícula en la fecha establecida para cada grupo de grados.
2. Tramite la información en todos los formatos con tinta de color negro.
3. Organice los formatos, documentos y anexos en el orden descrito en el punto 4 (documentos para la matricula), luego introdúzcalos en el sobre de matrícula.
4. Ubique la fecha y el horario de atención que le corresponde para la matricula.
5. Una vez en el colegio, con el vigilante de turno, ubique el puesto de atención de matrículas y diríjase a él.
6. En el puesto de atención, un funcionario del colegio le atenderá y con la lista de chequeo verificará que los documentos se encuentren completos, en el orden establecido, correctamente diligenciados y firmados.
7. Una vez verificados todos los documentos exigidos, el padre y/o madre de familia y el estudiante procederán a firmar la hoja de matrícula.
8. En el caso de aquellos padres y madres de familia que presentan poder amplio y suficiente del acudiente, se debe escribir en la hoja de matrícula, en el campo destinado para las observaciones el nombre de dicha persona con el respectivo número de celular.

Nota: no se autoriza formalizar matrícula para aquellas personas que se presentan con la documentación incompleta, mal diligenciada, con tachones, liquido corrector y/o enmendaduras.

9. Antes de retirarse del lugar de atención reclame la lista de textos, útiles escolares, el volante con las direcciones de los proveedores de uniformes y la fecha de ingreso al colegio.

Bienvenidos al año escolar 2025

COALAMOS es nuestra casa y los recibimos con los brazos abiertos